

160770

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMGERAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.**

A los señores Accionistas de la Compañía

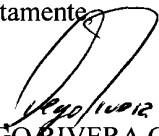
En mi calidad de comisario de esta compañía y cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, presento a ustedes el informe correspondiente al examen del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008.

La administración de la empresa si ha cumplido con las normas legales y estatutarias pertinentes, siguiendo las políticas trazadas por la Junta de Accionistas.

Una vez revisado los estados financieros con sus respectivos anexos y registros contables, se puede comprobar que guardan conformidad con los libros de contabilidad, siguiendo procedimientos de aceptación general para el control interno, además de reflejar correctamente la constitución de la compañía en este periodo.

Las cifras, reflejan el movimiento económico de la empresa en el periodo examinado siguiendo los principios contables de general aceptación en el Ecuador, en correspondencia con los libros de contabilidad.

Atentamente


DIEGO RIVERA CALVACHE
COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2009

